

El 29 de marzo, los sanitarios iremos a la huelga ¿necesitas más razones?

TRES AÑOS DE MEDIDAS DE RECORTE PARA LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS DEL SECTOR PÚBLICO VASCO

Importante **pérdida del poder adquisitivo**. El **13% de salario real, sólo hasta ahora**. Constantes reducciones en el sueldo y en los complementos de nómina.

Incumplimiento de los acuerdos pactados y **ausencia de negociación colectiva**.

Escasez de plantillas. Se reduce la contratación temporal, se amortizan plazas, no se cubren las bajas o las vacaciones. Contratos basura de días sueltos.

Condiciones laborales cada vez más precarias. Interpretación restrictiva del Acuerdo, denegación injustificada de licencias y permisos.

Eliminación por decreto de derechos en materias como "jubilación" o IT. Se ha reducido el complemento de prestaciones en caso de Incapacidad temporal.

Sobrecarga de trabajo, desorganización en la gestión. **Los sanitarios trabajamos bajo presión creciente**, con una calidad asistencial cada vez más comprometida.

Comprobando nuestra débil reacción, Osakidetza ha dado un paso más y aprovecha la coyuntura para dejar de abonar, por las buenas y sin justificación, retribuciones estables desde hace más de cuatro años, y pactadas en Acuerdo. Hablamos de los complementos por trabajar en hospitales, sábados y domingos fuera de jornada, de la productividad por continuidad de cuidados de la enfermería de AP y de la ampliación de agenda y el amplio-horario de los facultativos de AP. Estas medidas suponen, para el personal afectado, reducciones entre el 4 y el 10% de su salario.

REFORMA LABORAL APROBADA EL 11 DE FEBRERO DE 2012

- Se **abarata el despido** improcedente de 45 a 33 días y de un máximo de 42 mensualidades a uno de 24. Desmedida ampliación de las causas por despido objetivo. Estamos, en la práctica, frente a un despido libre.
- Especialmente injusto es que **se podrá despedir a un trabajador por unas pocas faltas de asistencia al trabajo, aunque estén justificadas**, incluyendo, por supuesto, las ausencias motivadas por enfermedad o accidente, incluso por accidente laboral.
- La reforma empieza a afectar a la médula del sector público, **la estabilidad en el trabajo**. Se regula, por primera vez, **el despido colectivo del personal laboral** al servicio del sector público.
- Se deja **en manos exclusivas de la empresa la modificación de las condiciones de trabajo**. Se permite la inaplicación de las condiciones de trabajo del convenio colectivo (jornada, calendarios, carteleras, régimen de trabajo a turnos, retribuciones, funciones, etc).
- **Contratación en condiciones de indefensión**: Los contratos indefinidos extienden el periodo de prueba hasta un año, y pueden ser objeto de despido sin indemnización.
- **La conciliación de la vida familiar y laboral se anula en la práctica**, pues en las jornadas parciales, tan habituales cuando se pretende dicha conciliación, **se puede exigir obligatoriamente la realización de horas extras**.

OSASUN LANGILEOK GREBAN



29M HUELGA

POR TUS DERECHOS

Martxoaren 29an osasun langileok grebara

Los sindicatos profesionales sanitarios vascos (SATSE, SME-FFHE, SAE y UTESE) llaman a los sanitarios vascos a participar en la jornada de huelga que hemos convocado para el día 29 de marzo de 2012. Con este paro de 24 horas puedes mostrar tu rechazo a los recortes en el sistema sanitario público vasco y a la agresiva reforma laboral aprobada por el Gobierno Central, así como al proceso de desprestigio y quebranto laboral de los trabajadores públicos. **Participa y hazte oír!**



STOP RECORTES

Las políticas de **reducción del gasto sanitario** en Osakidetza, están llevando a la asistencia sanitaria pública hacia un importante deterioro de la calidad asistencial. Se están produciendo ya colapsos parciales, especialmente en Urgencias.

Mientras tanto, las condiciones de los/as profesionales sanitarios se deterioran a pasos agigantados, con una importante merma de las retribuciones y un empeoramiento de las condiciones de trabajo.

Y todo ello acompañado de una campaña de descrédito, que intenta culpabilizar a los trabajadores y trabajadoras del sector público y al mismo tiempo, desviar la atención del derroche y la mala gestión de muchas administraciones.

STOP RETROCESO DERECHOS

Fruto de la política de recortes en el sector público y de la ausencia de negociaciones colectiva, los y las profesionales de Osakidetza estamos sufriendo un fuerte retroceso en nuestras condiciones laborales lo que por ende, está ya repercutiendo en el nivel de la asistencia que estamos en condiciones de ofrecer. Apenas se cubren las bajas, las ausencias o vacaciones del personal; se recortan las plantillas, se amortizan plazas y es continuo el agobio asistencial en unida-



des de hospitalización, centros de salud, PACs y centros socio-sanitarios. En Urgencias vamos ya un paso por delante: se trabaja en condiciones de colapso estable.

Osakidetza-SVS nos ha impuesto una drástica eliminación de derechos: jubilación, complementos en los casos de baja por enfermedad; restricción de los permisos y licencias, asistencia a actividades docentes, asunto éste de innegable importancia cuando hablamos de personal sanitario; modificación unilateral de horarios, contratos basura, por no hablar de la nefasta gestión de las listas de contratación o de las interpretaciones restrictivas sobre cualquier aspecto del Acuerdo de Condiciones de Trabajo.

STOP REFORMA LABORAL



Queremos mostrar, además, nuestro rechazo a la reforma aprobada por el Gobierno Central, pues incluye medidas fuertemente lesivas para trabajadores en activo y personas en el desempleo. Una reforma de esta magnitud debe ser producto del consenso, nunca de la imposición.

Los sanitarios vascos, a la huelga el 29 de marzo

Los Sindicatos Profesionales Sanitarios de Euskadi convocamos a todos quienes trabajamos en la sanidad de Euskadi, tanto del ámbito público como de la sanidad privada, a participar en esta jornada de protesta el próximo 29 de marzo. Debemos frenar este retroceso en los servicios a

la población y en los derechos laborales tanto del personal fijo como del eventual. Todas las fuerzas sindicales coincidimos contra esta reforma laboral y contra las de medidas de recorte adoptadas en la sanidad vasca. Los Sindicatos Profesionales Sanitarios de Euskadi convocamos a todos quienes trabajamos en la sanidad de Euskadi, tanto del ámbito público como de la sanidad privada, a participar en esta jornada de protesta el próximo 29 de marzo. Debemos frenar este retroceso en los servicios a la población y en los derechos laborales tanto del personal fijo como del eventual. Todas las fuerzas sindicales coincidimos contra esta reforma laboral y contra las de medidas de recorte adoptadas en la sanidad vasca.